

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--------------------

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso, mediante memorial que antecede la apoderada judicial de la parte demandante aporta al despacho las constancias del envío y entrega de la citación para la notificación personal del demandado, la cual fue debidamente entregada el día 19 de noviembre del 2020, conforme a la certificación expedida por la empresa de correo **ENVIA**. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 30 de noviembre del 2020.**

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **HUMBERTO MEJIA DUQUE**
Demandados: **CARLOS ALBERTO SALAZAR OSPINA**
Radicado: **170014003010-2020-00418-00**

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena incorporar las constancias del envío de la citación para la notificación personal del demandado, la cual fue debidamente entregada el día 19 de noviembre del 2020, conforme a la certificación expedida por la empresa de correo **ENVIA**.

Por lo anterior, se requiere a la parte demandante para que realice la notificación por aviso del demandado **CARLOS ALBERTO SALAZAR OSPINA** conforme al artículo 292 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

OMG

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.148 del 01 de diciembre del 2020

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
Secretario

Firmado Por:

DIANA MARIA LOPEZ AGUIRRE
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 010 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-
CALDAS

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	--------------------

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3b6afc2075567d9bb3cad7c0b2bd8162462b01d79ec42f156a2d94121e236b9c

Documento generado en 30/11/2020 04:25:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>